



PROCESO SELECTIVO 2015 - CRITERIOS DE VALORACIÓN

ESPECIALIDAD: PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y ASISTENCIALES

CUERPO 0591, CÓDIGO 220

TURNO DE ACCESO LIBRE Y RESERVA DE DISCAPACITADOS

PRIMERA PRUEBA:

PRUEBA DE CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS

Dada la importancia que la expresión escrita tiene para el profesorado por ser una competencia básica en el desempeño de su labor docente, se valorará, especialmente, el cuidado uso ortográfico y discursivo de la lengua, atendiendo preferentemente a los siguientes aspectos lingüístico – textuales: ortografía (acentuación, signos de puntuación), léxico, estructura discursiva adecuada a la tipología textual elegida para la realización del escrito, ausencia de errores gramaticales, limpieza y caligrafía. De acuerdo con lo anteriormente expuesto, cada **falta se penalizará con un punto** según los siguientes criterios:

1. **Ortografía:** las faltas de ortografía detraerán puntos de la nota.
 - a. **Un error ortográfico** se considerará **una falta**
 - b. **Cinco tildes** sin colocar o mal colocadas tendrán el valor de **una falta**.
 - c. El uso arbitrario y/o la ausencia de signos de puntuación se consideran todos ellos **una falta**.
2. **Errores gramaticales:** Tres errores se considerarán **una falta**.
 - a. Uso inadecuado de formas y tiempos verbales en estructuras sintagmáticas y oracionales.
 - b. Uso incorrecto de las preposiciones.
 - c. Utilización de concordancias inválidas que provoquen agramaticalidad, reiteraciones en estructuras sintagmáticas, repeticiones léxicas, tautologías e incongruencias.
 - d. Uso excesivo de pleonasmos, polisíndeton. Uso inadecuado de marcadores discursivos y de otros elementos de coherencia y cohesión.



**PRIMERA PRUEBA: DE CONOCIMIENTOS
ESPECÍFICOS**

PARTE A: PRUEBA DE CARÁCTER PRÁCTICO

PRUEBA PROPUESTA:

El ejercicio práctico consistirá en la resolución de varios supuestos prácticos referidos a las realizaciones y dominios profesionales de la unidades de competencia asociadas a los módulos profesionales donde tenga atribución docente la especialidad, solo para los ciclos formativos que se imparten actualmente en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

TIEMPO TOTAL: 3 horas

MATERIAL QUE DEBE APORTAR EL ASPIRANTE PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA PRÁCTICA:

Calculadora sin conexión a internet.
Bolígrafos de colores.

VALORACIÓN: 50% DE LA PRIMERA PRUEBA

CRITERIOS DE VALORACIÓN

RIGOR EN EL DESARROLLO DEL EJERCICIO DE CARÁCTER PRÁCTICO

PONDERACIÓN	CRITERIOS / INDICADORES DE VALORACIÓN
5%	Limpieza y orden en la presentación del ejercicio
	Adecuación a lo preguntado o a las indicaciones dadas



CONOCIMIENTO CIENTÍFICO Y DOMINIO DE HABILIDADES TÉCNICAS DE LA ESPECIALIDAD. RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DE EJERCICIOS PRÁCTICOS Y RESULTADOS OBTENIDOS.

PONDERACIÓN	CRITERIOS / INDICADORES DE VALORACIÓN
95%	Tiene los conocimientos científicos adecuados.
	Es conocedor de las técnicas planteadas
	Conoce la aparatología y el instrumental de los procedimientos planteados.
	Obtiene los resultados correctos.
	Utilización adecuada del vocabulario técnico profesional.
	Conocimiento y aplicación de la legislación vigente.



**PRIMERA PRUEBA: DE CONOCIMIENTOS
ESPECÍFICOS**

PARTE B: DESARROLLO DE UN TEMA

VALORACIÓN: 50% DE LA PRIMERA PRUEBA

CONOCIMIENTO CIENTÍFICO, PROFUNDO Y ACTUALIZADO DEL TEMA

PONDERACIÓN	CRITERIOS / INDICADORES DE VALORACIÓN
70 %	Conocimiento profundo y riguroso del tema: conceptos.
	Actualización y exposición de los contenidos. Capacidad de síntesis.
	Pertinentes citas bibliográficas en relación con los contenidos y con la bibliografía anunciada.
	Conoce y relaciona la normativa aplicable al tema desarrollado.
	Relación entre el tema teórico y el ejercicio de la práctica docente.

**ESTRUCTURA DEL TEMA, SU DESARROLLO COMPLETO ORIGINALIDAD
EN EL PLANTEAMIENTO**

PONDERACIÓN	CRITERIOS / INDICADORES DE VALORACIÓN
20 %	La estructura empleada, expresada mediante referencias conceptuales, facilita la comprensión del tema expuesto.
	Utiliza introducción y conclusión, desarrolla todas las partes del tema y es equilibrado en su tratamiento.
	El planteamiento seguido es original e innovador.

PRESENTACIÓN, ORDEN Y REDACCIÓN DEL TEMA

PONDERACIÓN	CRITERIOS / INDICADORES DE VALORACIÓN
10 %	Presentación legible y ordenada del tema. Uso de letra legible, abreviaturas estandarizadas como siglas o acrónimos etc.
	Redacción clara y correcta. Uso preciso de la terminología. No usa tachaduras, flechas que relacionan conceptos, uso de corrector, lápiz, etc.